



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo y cultural el libro "Las huellas de la memoria. Ingeniero Huergo y su centenario -una lectura posible-" del autor rionegrino Oscar Alfredo Elvira.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 175/2014